

ASUNTO: Informe de Motivación para SUMINISTRO DE MATERIALES

OBRAS: PFEA 2023. ORDINARIO. RENOVACIÓN DE PLAZA ABDERRAMÁN Y ACERADO SUR DEL PASEO DE LAS FLORES

EXPEDIENTE GESTIONA: 4598/2023

EXPEDIENTE SEPE: Nº 18017231C01

D. JUAN MIGUEL VILLACAÑAS RUIZ, Ingeniero de Obras Públicas del Excelentísimo Ayuntamiento de Almuñécar, en relación a la petición por parte del Concejal Delegado de Mantenimiento y Obras Públicas, D^a Francisco Miguel Rodríguez Rodríguez, sobre obras de PFEA ORDINARIO 2023, y necesidad de suministro de materiales para su ejecución:

INFORMA:

1. El Ayuntamiento de Almuñécar solicitó la ejecución de las obras del Proyecto: "RENOVACIÓN DE PLAZA ABDERRAMÁN Y ACERADO SUR DEL PASEO DE LAS FLORES", por medios propios mediante financiación PFEA GARANTÍA DE RENTAS 2023 - ORDINARIO, con el siguiente desglose de presupuesto:

SEPE	124.016,18 € (Costes laborales mano de obra)
Diputación/J.A.	68.541,40 € (Costes materiales)
AYUNTAMIENTO	9.781,78 € (Costes soportados)
TOTAL	202.339,36 €

2. Con registro de entrada 2023-E-RC-9221, de fecha 08/11/2023, se recibe Resolución de la Dirección Provincial del Sepe, donde se subvenciona a la Corporación Local de Almuñécar con la cantidad de 124.016,18 €, para financiar el coste salarial total derivado de la contratación de 81 trabajadores desempleados en la realización de dicha obra.

3. Como parte del Proyecto de Obras, se comprenden las siguientes unidades de obra proyectadas:

1.961,00 ml Solera HM-20/P/20/I

4. El suministro de los materiales se hará en pedidos parciales, según necesidades de obra, siendo personal municipal quien los solicitará a la empresa suministradora.

5. El material deberá ser suministrado, en un plazo máximo de 24 horas desde su solicitud.

6. Los importes máximos de licitación serán:

Material	Cantidad	Importe unitario	Importe total
Hormigón HM-20	160 m3	85 €/tn	13.600 €
IMPORTE BASE			13.600 €
IVA (21%)			2.856 €
IMPORTE TOTAL			16.456 €



7. El importe total máximo para el suministro de estos materiales se estima en **DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS (16.456,00 €)**.
8. El plazo de entrega del suministro será por pedidos parciales y con una entrega máxima de 24 horas desde cada pedido.
9. La duración del periodo en el que se solicitarán los pedidos parciales para el suministro de materiales se prevé de unos diez meses.
10. Como criterio de valoración de las ofertas, atendiendo valor estimado del suministro y su posible expediente de contratación mediante contrato menor (art 118 LCSP), se empleará únicamente el precio.
11. Se de traslado al Servicio de Contratación para iniciar el procedimiento oportuno para la Contratación del Suministro, si procede.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Almuñécar, a la fecha reseñada en la firma electrónica al margen.

Firmado por

Juan Miguel Villacañas Ruiz, Ingeniero de Obras Públicas
SERVICIO DE INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS

